

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de  
**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se cumplieron satisfactoriamente.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

En el ámbito administrativo, laboral y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios.

Comparativamente entre 2009 y 2008, los ingresos por servicios muestran una disminución del 1.30%; los gastos operacionales muestran una disminución del 1.04 %, y los resultados del 2009 muestran una disminución del 1.85% comparado con el 2008.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2009 sean pagadas como dividendos en efectivo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2010 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

Guayaquil, Enero 29, 2010.

